

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLINNAS S.A., CELEBRADA
EN EL CANTON Guayaquil, 15 de Marzo del 2017**

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía KLINNAS S.A. situado en Guatemala 219 y La Habana-México los siguientes socios: **ROJAS DUEÑAS JORGE ADOLFO**, propietario de 800 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1.00 cada una, por sus propios derechos, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, encontrándose presente **Jorge Adolfo Rojas Dueñas**, quien desempeña las funciones de Gerente General y Representante Legal de la compañía **KLINNAS S.A.**, para tratar el único punto de Orden del día: 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **KLINNAS S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2016. Preside la sesión la **ROJAS DUEÑAS JORGE ADOLFO** y actúa de secretario, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus Notas, de la Compañía **KLINNAS S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2016, mismo que es leído a viva voz; y, 1. Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2016 de la Compañía **KLINNAS S.A.**, autorizando a **Jorge Adolfo Rojas Dueñas**, Gerente General y Representante Legal de la compañía **KLINNAS S.A.**, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



Jorge Adolfo Rojas Dueñas
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 800 Acciones

Jiménez Vasquez Darwin
SECRETARIO DE LA SESION

